

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos Ediciones Diarias.

Lunes 3 de Junio de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.034.

## Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

### CASAS RECOMENDADAS

**Platería, Joyería y Rotojería de Tenda & Hijos de Piracado García**  
(CASA FUNDADA EN 1810)  
Tienda, Pueta Iglesias, 10.—Talleres, Misagustin, 21.  
Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.  
Se construyen cuartos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas segun dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.  
Premios en varias Exposiciones.

### LIBRERIA DE CALON

PRESENTAMOS varios modelos muy prácticos y seguros de PLUMAS  
CON DEPOSITO PARA TINTA, indispensables en casa, en el despacho y en viaje.  
Precios baratísimos.—Plaza Mayor, 33.

### ABANICOS SOMBRIJILLAS BASTONES

La casa que más novedades tiene en estos artículos es la de Prudencia Santos Benito.—PLAZA MAYOR, 17 y 18.

### CORSÉS. La casa NIÑO

pone en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos de sus muy acreditados corsés forma francesa.  
Plaza Mayor, 46.

### LA TREVEJANA

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinería. Zamora, 35. Teléfono 153.  
SALAMANCA

### Salón Modas

Sombreros de señora y niños, confecciones. Especialidad en reformas de sombreros. Recibidos nuevos modelos. Plaza Mayor, 46 pral.  
Casa JACINTO NIÑO

### ABANICOS.—ASIAH—

Primera casa. Plaza Mayor y Zamora, 1.  
Abanicos japoneses y valencianos desde 0.50 pesetas. Abanico imperio. Abanico silueta. Exclusivos de la casa: Abanico perfumado y Abanico frutas.

### Venta de casas.

Se venden las casas números 7 y 23 de la calle de la Rúa de esta ciudad.  
Informarán en el Palacio de Monterrey. 10-10

## Para la feria

De justicia es consignar que el Ayuntamiento no ha seguido la marcha de sus antecesores en lo que a fies tejepara la próxima feria se refiere, y está trabajando activamente para ulimar un programa digno de Salamanca, que hará honor a sus organizadores y que podrá rendir considerables beneficios a la industria y comercio locales.

La idea de celebrar una Exposición de artes, industrias, agricultura y ganadería.

Otro acierto del Ayuntamiento es inaugurar el hermoso mercado construido en la plaza de la Verdura, con la presentación de los adelantos que en artes e industrias se han realizado en Salamanca, haciendo ver a propios y extraños cuán provechosa y fecunda es la llamada labor a que se dedican los hijos de esta región.

Pero por lo mismo que sólo elogios merece la actitud del Ayuntamiento, es obra patriótica reanudarla y contribuir cada uno en la medida de nuestras fuerzas a que tales iniciativas no se malogren y no resulte desleída la Exposición, por sobra de apatía y falta de entusiasmos.

La Exposición puede y debe ser un éxito en todas sus secciones, si a ellas concurren los artistas, industriales, agricultores y ganaderos de la provincia, que con ello trabajarán para sí mismos, trabajando por el buen nombre y prosperidad de Salamanca.

Tenemos confianza en que eso suceda, pero si así no fuera, sería cosa de depurar responsabilidades y de cargar el fracaso de la Exposición y el de la feria en las cuentas correspondientes.

Por ahora, basta con llamar la atención acerca del simpático certamen proyectado, con hacer votos por su feliz realización y contribuir al Ayuntamiento el aplauso a que, con sus iniciativas, se ha hecho acreedor.

## La cuestión de los marinos

**Manifestaciones del ministro.**  
El ministro de Marina, interrogado por los periodistas, estuvo muy expedito y terminante al explicar lo ocurrido, tanto con el general de la Armada don Cervera, como con el general de Infantería de Marina, señor Díaz del Río.

de la cuestión del general inspector de Infantería, señor Díaz del Río, dijo que teniendo que hacerse un ombromiento para el mando de un batallón, trajo la propuesta de un jefe dignísimo, pero que él deseaba nombrar al teniente coronel señor Sevillano, también jefe de brillante hoja de servicios, y que lo hacía porque así lo consideraba conveniente y por ser responsable único de los nombramientos que se hagan mientras esté al frente de aquel Ministerio.

Hubo de calificar de injusticia—añadió—mi resolución, y entonces dispuse que quedara arrestado en su despacho. Me enteré que el general señor Díaz del Río se había marchado a su domicilio, y le llamé, preguntándole si se había enterado de mi resolución, a lo que me manifestó que creía que el arresto era en su domicilio.

Pretendí discutir mi resolución y entonces le mané cumplir el arresto.

Terminó el ministro diciendo: "Esta es la verdad de cuanto ha sucedido, y sólo tengo que añadir que las ordenanzas de la Armada están vigentes para que se cumplan, y las disposiciones del ministro de Marina para que sean respetadas y obedecidas."

Yo estoy dispuesto a mantener la disciplina, hacer cumplir a todos, desde el general hasta el soldado. —Mientras yo esté en el ministerio—añadió el general Ferrándiz— todos han de cumplir con su deber, y yo cumpla con el mío.

Dijo también el ministro de Marina que tan pronto como se firme el decreto destituyendo al general Cervera, se nombrará para sustituirle al general Ramirez de Arellano.

### Lo que dicen los marinos.

La impresión del disgusto reinante en los distintos organismos de la Armada es un síntoma exterior en las dificultades creadas, y personas muy caracterizadas entre esos elementos no rehuyen afirmar que esa sensación de desagrado se refiere tanto al general Ferrándiz, por sus proyectos, como al actual presidente del Consejo, que los alienta.

La opinión de los marinos, francamente hostil a la aprobación y desarrollo de los planes del Gobierno, se fundamenta en que para el desenvolvimiento de ellos se infieren graves daños, no ya materiales, sino de índole moral, a los diferentes Cuerpos que dependen de Marina.

En este capítulo de agravios entra la disminución de las facultades que actualmente tienen los capitanes generales, que llegará a la posible anulación de su jurisdicción, sin que los marinos hayan podido explicarse la forma en que se ha de hacer efectivo el mando militar, desapareciendo de él la jurisdicción que llevaba aneja, y que ahora va a centralizarse en el Ministerio.

Otro tanto ocurre con las funciones de reclutamiento e inscripción marítima, facultades que tienen en la actualidad las Comandancias, y que se proyecta hacer pasar a la capital de los departamentos, sin perjuicio de cambiárselas de nombre y de organización.

El proyecto de escuadra—añaden los marinos—no obedece a ningún plan premeditado. Se trata sólo de construir barcos sueltos, volviendo a las prácticas pasadas, sin que la enseñanza de anteriores épocas haya servido de advertencia para no incurrir en tan peligrosa conducta.

Respecto de la situación del personal, la resolución es más ilógica de lo que pudiera suponerse. Se acomete, en una tótrica forma, la construcción de buques, y al propio tiempo se decretará una excedencia tan numerosa, que en el empleo de tenientes de navío, por ejemplo, se extenderá a ciento cuarenta oficiales, es decir, la mitad de la escala, sin duda como medio de preparar la dotación de las futuras unidades de combate y como si el personal que ha de dotarlas se compusiera de los únicos españoles para quienes se construye esa escuadra de tres navíos sueltos. Y los marinos dicen acerca de este punto que se hallan dispuestos a toda clase de sacrificio; pero en justa y lógica proporción con las restantes clases del Estado, que también han de disfrutar del beneficio de tener escuadra.

Esto, por lo que se refiere al Cuerpo general; en cuanto al de Infantería de Marina, el proyecto lo deja reducido a situación tan deprimente, que acaso no pudiera tomar parte en ninguna función de guerra.

Se da, pues, el caso, y esto es lo más curioso y origin al del proyecto, que precisamente los Cuerpos u organismos combatientes son aquellos que sufren mayores perjuicios y desconsideraciones en los planes que se intenta desarrollar.

Las quejas más sentidas se desenvuelven en infinitas formas. La cervicecencia, el desasosiego y el disgusto revisten caracteres de bastante importancia y deben ser tenidos en cuenta.

No basta—afirman los marinos—con interceptar los telegramas cambiados entre los distintos departamentos y Madrid para que el espiri-

tu de unión y de solidaridad entre los diferentes Cuerpos de la Armada se destruya, y aun, a pesar de esta intervención, existen los lazos de unión necesarios para mantener el tacto de coños, que por lo visto se hace preciso, y que ya se quiso destruir por el mismo medio cuando le fué negado el ascenso al vicealmirante Topete, que era el más antiguo de las dos escalas.

Estas son, en resumen, las manifestaciones que los marinos oponen a los planes del ministro, y que revelan bien a las claras cuál es su actitud.

## El primer gobierno autonómico de Filipinas

### Ministros y altos cargos.—Las próximas elecciones generales.

Se han remitido desde Manila para su aprobación a Washington los nombramientos del primer Gobierno autonómico filipino y altos cargos, que han recaído en los siguientes señores:

Presidencia: doctor Dominador Gómez, excméjido mayor del ejército español y jefe del partido nacional.

Exterior: don Felipe Agoncillo. Interior: don Pedro Alejandro Paterno.

Justicia: don Cayetano Arellano. Guerra: general don Mariano Trias.

Comercio y Agricultura: don Antonio Regidor, emigrado en Londres. Mayor general de Luzón (Manila): general don Fernando Canon, desterrado en España.

Mayor general de Visayas (Ilo-Ilo): general don José María Balmori, desterrado en España.

Mayor general de Mindanao (Zamboanga): general don Esteban Delgado, desterrado en Horg Korg.

Prefecto general: don Gregorio Araneta.

Las elecciones generales para representantes serán en Agosto y no Julio, y el Gobierno comenzará a funcionar el 2 de Octubre.

## Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy lunes 3 del actual, a las siete de la tarde.

Acta de la anterior. Idem del concurso celebrado para la adjudicación de las obras de recomposición de los urinarios de la Plaza Mayor.

Nombramiento de mozo del Laboratorio químico municipal. Los que despachen las comisiones citadas para el día de la sesión.

### AL DIA

## El coche de los médicos

Dando una vuelta por la Plaza, me llama la atención una orla de Venancio Gombau, en que están retratados los alumnos de Medicina próximos a licenciarse.

La mayor parte de los que pasean por la Plaza se acercan al escaparate, para ver quiénes son aquellos jóvenes.

Los unos hablan del parecido de las fotografías los otros de las familias de los graduandos. Unas muchachas jóvenes hablan de lo pronto que terminan la carrera algunos estudiantes.

Viendo los retratos de los futuros médicos y los de los profesores que figuran en la orla, quise "hacerme de la combinación", y como para alumno tengo los huesos duros, y además mi voluntad era ley, me hice profesor.

Yo era profesor de Medicina y los retratados eran discípulos míos.

Había terminado el curso, estábamos a punto de despedirnos para no volvernos a ver quizá, y yo tenía que "echar un discurso", porque el primer día de clase y el último es para que los profesores "ochen un discurso".

El primer día, para decir el profesor a los alumnos que los querria entrañablemente, que los quereya, sólo por el hecho de haberse matriculado en su asignatura.

(Algunos alumnos fiando en estas promesas de cariño, no vuelven a clase en todo el mes ó en todo el curso, seguros de que entre amigos estas cosas no tienen importancia.)

El discurso del último día de clase ha de ser solemne, casi entenebrecedor. El profesor que disponga de unas lágrimas puede hacer uso de ellas, en la seguridad de que obtendrá un éxito, si previamente ha dicho a los alumnos que no suspenderá a ninguno, ó para evitar crueldades, que sera muy benévolo en los exámenes.

Yo era profesor y nos encontrábamos en el momento solemne.

Los alumnos llenaban el aula. Los bedeles han corrido la vez de que yo voy a pronunciar el discurso de despedida y en la cátedra están mu-

chos estudiantes que no son mis discípulos.

Indignado ante aquella invasión tocó fuertemente la campanilla. Se presenta un señor de nariz avanzada y se me acerca con la gorra en la mano, esperando mis órdenes.

"Expulse usted de la clase a los oyentes", le digo con ademán enérgico.

El bedel nariavanzado obedece mis órdenes y los oyentes salen de la clase. Quedamos solos profesor y alumnos, y yo pronuncio el siguiente discurso:

"Señores: (La palabra que yo he querido hacer enérgica y sonora, sale de mi garganta, con un tono aflautado que me hace sonrojar visiblemente. Algunos alumnos contienen la risa mordidos los labios, otros se desahogan dando pellizcos ó porrazos a los que están al lado.)

"Señores: Los que hemos convivido durante ocho meses. (Nota con satisfacción que me voy serenando. Entre mis discípulos, cesa el pitorreo visual, que se inició al comenzar el discurso. Animado por esto, ataco las notas con valentía y digo:

"Señores los que hemos convivido durante ocho meses la vida de la ciencia, vamos a separarnos definitivamente tal vez.

Las canas que adornan mi cabeza. (Tiro de las lágrimas durante un gran rato mascullando palabras incomprensibles, pero ¡ay! las lágrimas no acuden a la cita.

Cansado de la comedia que estoy representando, tiro el birrete, abandono el sillón y continúo hablando puesto en pie.

Algunos alumnos tratan de levantarse; pero yo les ruego que continen sentados.)

Siéntense ustedes y escúchenme un momento con atención. Yo me he levantado porque me revienta esta farsa académica, y ya que he estado todo el año representando la comedia, quiero hablar a ustedes una vez siquiera por mi cuenta.

El Estado nos paga para que engañemos a los estudiantes, pero no para engañar a los hombres.

Ustedes son hombres y hay que hablarles de otra manera.

Ha terminado el curso y éste que ahora finaliza, tiene trascendental importancia para ustedes; porque con él terminan la carrera.

Dejan ustedes de ser jóvenes. El título es la tarjeta de defunción de la juventud; pero esta muerte no es mas que oficial, y si ustedes tienen alma, si tienen energías, pueden reirse del título y continua siendo jóvenes eternamente.

Quizá algunos de ustedes tengan ganas de dejar de ser jóvenes para ser hombres.

Nunca seas más hombre que cuando se es joven. Cuando se mete uno en todas esas cosas que forman la vida de los pueblos, en que ustedes van a entrar, es cuando se hace un viejo, no cuando se hace un hombre.

Si ustedes se dejan influir por la vejez les dominará el pueblo.

Si logran ustedes dominar el pueblo es que ha triunfado la juventud.

Huyan ustedes de la vejez. La vejez es la usura, la hipocresía, la falsa política, la murmuración y la vagancia.

La juventud es la alegría, el arte, la generosidad y la juerga.

No sonian ustedes: la juerga. La juerga escolar es la más hermosa y la más divertida de todas.

La juerga escolar es sacratísima, y con ustedes que no parecen entenderlo así, quiero hablar de esta juerga.

Desde hace muchos siglos; desde que nuestro venerado maestro Hipócrates, un ilustre juerguista, anduvo por el mundo, ni un año, ni un solo año, fijense ustedes y avergüéncense, ni un solo año, ha dejado de salir en Salamanca el coche en que, los alumnos próximos a graduarse, iban de juerga un día de Mayo.

¡Qué hermoso día este! Todos los médicos de Salamanca hemos ido en ese coche. Todos hemos recorrido las calles de la población alborotando con nuestros silbatos y nuestras trompetas, todos hemos bebido y cantado en el campo y todos hemos vuelto a casa alegres y satisfechos por haber pasado un día de juerga.

Este día se recuerda en la vejez como el de la despedida de soltero, con que se obsequia a los amigos antes de la boda.

Ustedes han sido los primeros en romper esta costumbre que era una verdadera tradición salmantina, y yo, como profesor de esta gloriosa Escuela, como amigo de ustedes y como adorador de la juerga, no puedo tolerar esto.

Ahora mismo... Que vaya uno a casa de Canario a encargarse del coche y otro a casa de Chapado a encargarse la merienda para mañana. Soy yo el que pago.

(La ovación fué indescriptible. Los alumnos me sacaron en hombros de la clase, dando vivas a la juventud y a la alegría.)

A la mañana siguiente, salimos todos en un coche para Zorita y pasamos un día inolvidable.

Fernando FELIPE.

## Habla Moret

Algunos periódicos han publicado declaraciones formuladas por el jefe del partido liberal.

La situación del partido liberal, ha dicho Moret, es puramente expectante.

La reunión de exministros liberales dependerá de acontecimientos políticos que, no solamente se aproximan, sino que se precipitan.

Al curso de los mismos subordinaremos la norma de nuestra conducta que, desde luego, inspiraremos en la defensa de los principios liberales y de los intereses públicos que nosotros anteponeamos a cualquier otra consideración.

Ha quedado abierta una grieta en la mayoría con motivo del acta de Jetafe y la renuncia del señor Sánchez Guerra, evidenciándose la existencia de grandes desacuerdos entre los señores Dato, García Alix, Lacierva y Sánchez Guerra, y estas desavenencias merecen ser tenidas en cuenta porque están llamadas a producir resultados de importancia.

Nos hallamos en momentos verdaderamente difíciles que hoy por hoy no podemos señalar cómo habrán de resolverse ni cuáles serán sus consecuencias.

De un lado se nos ofrece la Solidaridad, que es una incógnita, pero que atra siéndolo suscita profundos recelos y desconfianzas en todas partes y de otro la actitud del Gobierno, con respecto a ese movimiento, que es asimismo un misterio.

Nada se sabe de la clase de lazos que al Gobierno y a la Solidaridad ligan y esto basta para que esté bien justificada la actual impresión de inquietud que a muchos ánimos embarga.

Pero, no obstante la ignorancia en que nos hallamos acerca de esas relaciones entre los poderes y los representantes catalanes, el recelo se abre paso sospechando que en todo ello han sido planteados tan graves problemas como el concierto económico, integridad del territorio, y lo que es más, la preterición del ejército en Cataluña, aunque sea por vía de ensayo, si se tiene en cuenta la apreciación que se hace de los somatenes y de otras fuerzas para el sostenimiento del orden público.

Todo esto, en medio del misterio que lo envuelve, se presenta como una amenaza; suscita las más graves sospechas y mantiene un estado de alarma cuyo fundamento conviene inquirir sin demora para que todos sepamos a qué atenernos.

Censuró luego el señor Moret la preponderancia que en este Parlamento ejercen los elementos antidinásticos y los alientos que ha dado el Gobierno a la resurrección del carlismo, viendo en ella una torpeza insigne del señor Maura que no ha previsto la gravedad de las consecuencias que tal estado de cosas puede traer.

## Elección de cargos

Correspondiendo renovar la mitad de la junta directiva del Colegio de Abogados, de conformidad con lo que disponen sus estatutos, ayer tuvo lugar la elección en el de esta capital, para elegir decano, diputado segundo y secretario.

Verificada en efecto, el resultado del escrutinio fué el de ser elegidos: para decano, don Tomás Marcos Brozas; para diputado segundo, don Francisco Grón Severini y para secretario-contador, don José García Revillo.

Los tres señores citados, con don Jesús Sánchez y Sánchez, diputado primero, y don Esteban Jiménez García, tesorero, son los que forman la Junta directiva de este ilustre Colegio de Abogados, en la actualidad, hasta dentro de dos años en que se renovará la otra mitad.

## BIBLIOGRAFIA

## Un libro de Rojas

### De exámenes.

De palpante actualidad, año a año en las Universidades y centros de enseñanza está el rojo blanco el horno de donde salen firmantes maestros, abogados, médicos, ingenieros, etcétera, etc., es el folleto interesantísimo de Sánchez Rojas, en el que con la suficiencia propia del que una y otra vez ha tenido que entenderse con los señores del tribunal, se ocupa de los exámenes, materia siempre nueva y digna de estudio.

Tratándose de una obra de Rojas, uno de los muchachos más despiertos y de espíritu más comprensible y culto que han cursado en estas aulas, no hay para qué decir que cuanto en el folleto se dice, sobre estar escrito con facilidad y galanura, contiene atinados juicios y observaciones muy en su lugar.

Por eso entendemos que su lectura debe recomendarse con interés a estudiantes y catedráticos, y a quienes se preocupen de cosas de enseñanza.

De la Audiencia. EL JUICIO DEL SÁBADO

¿ASELINATO Ó MUERTE CASUAL?

Con este epígrafe hemos designado la causa de que conoció el jurado del partido de Sequeros el sábado, en la Sección segunda de esta Audiencia, que fué instruida contra Vicente Martín Herrero, á quien se acusaba de haber tenido participación directa como autor en la muerte del niño Dionisio García Martín, ocurrida en el pueblo de Tejada y conocido con el nombre de "Eras de Diego Pérez", la mañana del 8 de Octubre último.

La controversia del juicio consistía en que el fiscal estimaba que se trataba de un hecho criminal del que era autor el procesado, y la defensa, por el contrario, entendía que era casual.

Verificado el sorteo, resultaron elegidos los siguientes Jurados.

- Don Manuel Francisco Herrero. Antonio Hernández Rebolero. Manuel Coca Hernández. Tomás Miguel Moro. Andrés Campos y Campos. Manuel Hernández González. Pedro Rodríguez Guillén. Daniel García Navarro. Juan Tapia Gómez. Ramón Pérez González. Manuel Vicente Sánchez. Juan José Criado.

Suplentes. Don Juan Corto Sánchez. Julián Vicente.

Dada la voz de audiencia pública, después de prestar aquéllos el oportuno juramento y declararse constituido el tribunal, numeroso público ocupó la Sala.

Comienza la vista dándose cuenta del hecho, el que omitimos detallar aquí por ser ya conocido de nuestros lectores.

Inmediatamente es indagado El procesado, que dijo llamarse Vicente Martín Herrero, es de aspecto vulgar y tiene cuarenta y siete años de edad.

A las preguntas que le fueron hechas por el señor Fiscal, contestó: Que el día de autos salió temprano de su casa en compañía de su hijo Generoso, yendo á cuidar del ganado, en cuya ocupación invirtió hasta el mediodía que regresó al pueblo para comer. No vio al niño Dionisio aquella mañana, y es cierto que se encontró un pañuelo y una boina junto á las "Eras de Diego Pérez", objetos que entregó á su hijo sin sospechar que pudieran pertenecer al infante.

Negó haber declarado ante el Juzgado instructor que tirara piedra alguna aquella mañana, ni que oyera llorar después de esto á ningún niño, y que si dijo á su hijo Generoso manifestara que éste era quien se encontró la boina y el pañuelo, fué para que no le imputaran la muerte del niño.

Por estar en contradicción lo declarado en este acto con lo que manifestó en la última declaración que prestó en el sumario, á instancia del fiscal le fueron leídas aquéllas, pero esto no obstante, el procesado insistió en lo declarado.

A las que le dirigió la defensa, manifestó que no tenía ningún resentimiento con la familia de Dionisio, y que no tuvo conocimiento de su muerte hasta que apareció el cadáver.

Testigos del fiscal. A continuación comparecieron: José Antonio García de la Iglesia, padre del niño Dionisio. Dijo, que en un principio creyó que la muerte de su hijo fué casual. Pero después ha sabido por los chicos de la escuela que Dionisio y Generoso se pegaban y que Vicente Martín prometió vengarse del mencionado Dionisio. También ha sabido que la mujer del procesado trató, después del procesamiento de Vicente, de vender los bienes, por lo cual sospecha que el procesado es el autor del hecho.

Demetria Martín, hermana del infante, manifestó que no había resentimientos entre su familia y el procesado, que ignora si el Generoso y su hermano Dionisio se pegaban y que nada podía decir respecto al hecho de autos.

Prueba pericial. Los peritos médicos señores Bustos y Núñez (don Arturo), emitieron informe en oposición uno y otro respecto á la causa de la muerte del niño, pues mientras el primero opinaba que mano criminal causó al niño las heridas, el segundo sostuvo que el Dionisio debió caerse de la burra que montaba, y entonces causarse las heridas, tratándose, por lo tanto á su juicio, de un suceso casual.

Continúa la prueba de testigos, siendo llamado Segundo Rivas. Respecto al hecho de autos dijo que nada sabía. Afirmó que el procesado ha sido siempre un hombre honrado y que en Tejada nadie le imputa la muerte del niño.

Antonio González, criado del padre del infante, en la fecha de autos. Nada sabía tampoco del hecho, pero si le constaba que Vicente Martín ha observado siempre una conducta intachable.

Isabel Domínguez, esposa del procesado. Después de ser advertida por el presidente del derecho que la ley la concede para no declarar, renunció á hacerlo.

Francisco Martín García, viejo de unos 70 años, dueño de un molino próximo al sitio de autos, achacoso y casi ciego, dijo que el día que ocurrió el hecho no estuvo en las "Eras de Diego Pérez", y por lo tanto que no pudo verle en aquel sitio el hijo del procesado, aunque así lo manifestó en el sumario, y esto fué moti-

vo por el que fué detenido en los primeros momentos. Del suceso nada sabía, pero también dijo que el procesado había observado buena conducta siempre.

Daniel Hernández Ezequiel, como el anterior, ignoraba cuanto al suceso podía referirse, pero afirmó que el procesado era un hombre honrado y que nadie le atribuía en el pueblo la muerte del Dionisio.

Generoso Martín, hijo del procesado, advertido del derecho que la ley le concede, se abstuvo de declarar.

Don Francisco Sánchez, maestro del pueblo de Tejada, manifestó: Que Generoso, hijo del procesado, no iba á la escuela y que no ha oído á sus discípulos que á qué y Dionisio se pegaran. Agregó que el procesado ha sido siempre de una conducta intachable y un hombre de bien.

Daniel Hernández Corchuelo, alcalde de Tejada. Nada dijo saber respecto al hecho, pero si que el procesado había observado buena conducta.

La defensa renunció á examinar á todos los citados á su instancia, á excepción de uno, cuya declaración se limitó solamente á decir que el procesado siempre observó buena conducta y que en el pueblo no se le acusa como autor de la muerte del niño Dionisio.

Después de los testigos, dióse lectura á la documentación, suspendiéndose el juicio en este estado hasta las cuatro y media de la tarde.

Reanudada la sesión una hora después de la anunciada, el ministerio fiscal presentó escrito reformando sus conclusiones provisionales, estableciendo en las definitivas que los hechos eran constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, con la circunstancia agravante de haberse realizado en deshabitado, y la atenuante de arrebatado y obcecación.

Informe del fiscal. Comenzó el señor Mansilla su informe llamando la atención del jurado acerca de la inmensa gravedad que entrañaba el hecho de autos por tratarse de la muerte de un niño.

Es indudable, dijo, que se trata de un delito y no de un accidente casual y se ha comprobado que el autor de ese delito lo es Vicente Martín. Para demostrar la existencia del delito, el señor Mansilla analizó la prueba pericial ó dictámenes emitidos en el sumario por los médicos que practicaron la autopsia del infante y por los señores Bustos y Núñez en este acto del juicio, como asimismo las diligencias de inspección ocular, de todo lo cual dedujo que en su sentir el niño Dionisio había muerto á impulso de una mano criminal.

Para llevar al ánimo del jurado el convencimiento de que el autor del delito lo era el procesado, que ocupaba el banquillo, fijóse, en primer término el señor Fiscal en las declaraciones prestadas por aquél, hasta el punto de haber negado en el juicio algo de lo que dijo en el sumario en su perjuicio. Hizo un elogio del señor Juez de Sequeros, á quien consideraba incapaz de estampar en el sumario manifestaciones, que no hubiera hecho el procesado y siendo la verdad una, las variaciones del Vicente demuestran que no la ha dicho por tratar de ocultar el delito.

Los demás hechos sumariales, continuó el representante de la ley, comprueban que el Vicente Martín ha sido el autor del delito. El procesado tenía resentimientos con Dionisio porque pegaba á su hijo, los cuales hizo público; fué la única persona que transitó por el lugar del crimen el día de autos, ordenó á su hijo no dijera que se había encontrado el pañuelo y la boina del muerto; ordenó también á su citado hijo que culparse de la muerte del niño á un molinero de Tejada, y la mujer del procesado y Generoso se han abstenido de declarar porque nada podían decir en favor de su esposo y padre, respectivamente.

Terminó el señor Fiscal su peroración excitando á los señores Jurados á que cumplieran con el juramento prestado, obrando con arreglo á conciencia y justicia.

El informe del señor Mansilla que duró cincuenta minutos, fué notable, no sólo por su fondo y forma, si que también por la sinceridad de opinión revelada en todo él.

Informe de la defensa. El letrado señor Ceballos, dijo, en síntesis, lo siguiente: "Señores Jurados: Vosotros, más que á resolver el asunto que se debate, habéis venido á legalizar con vuestro veredicto lo que tiene ya resuelto, en favor de Vicente Martín, la opinión unánime del pueblo de Tejada y la pública del partido de Sequeros. Vosotros, señores Jurados, sabéis perfectamente que las aldeas y lugares que habita y donde la muerte del Dionisio fue cometida al ocurrir, todo el mundo dice que fué casual y que el procesado es inocente". Se trata, por lo visto, de una cosa juzgada.

¿Ha existido el delito? No. De los informes emitidos por los médicos en el sumario y en el acto del juicio, no se sabe la causa de la muerte del niño Dionisio. Unos dicen que murió de golpe de piedra y otro, otros por haber sido colgado de un árbol y otros por haber sido despedido de la caballería que montaba. Y si los médicos, si los hombres de conocimientos técnicos superiores á los vuestros no pueden ponerse de acuerdo, ni

precisar si la muerte del niño fué criminal ó fortuita, ¿vais vosotros, señores Jurados, á invadir el terreno de la ciencia y á proclamar como inconcuso un extremo acerca del cual no se entienden los peritos?

Pero supongamos que existe un delito. ¿Se ha probado en tal hipótesis que el autor del mismo lo sea el procesado? De ninguna manera. Vicente Martín siempre ha negado tal extremo, y si bien es cierto aparece en el sumario una declaración del procesado que pudiera comprometerle, esa declaración no reúne todas las garantías de credibilidad, puesto que no está firmada por él y niega que dijera lo que en ella se consigna. Nada quiere decir esto contra el juez de Sequeros, cuya honradez no pongo en duda, como tampoco pongo en duda la de otro juez que fué de esta provincia, el cual después de haber remitido á la Audiencia cierto sumario en el que un individuo se confesaba autor de un robo, tuvo que pedir la devolución de la causa porque se le habían presentado los verdaderos autores del delito.

Además, no hay efecto sin causa, y no existe motivo racional que impulsara al Vicente á la comisión del hecho. No se ha demostrado que Dionisio y Generoso se pegasen, sino lo contrario; ni este antecedente, aun admitido, podía determinar la comisión de un delito tan tremendo en hombre de honradez y de moralidad tan acrisoladas como las del procesado. Por otra parte, es tendencia natural de los criminales ocultar cuanto tienda á descubrirlos, y sin embargo, Vicente Martín puso al cuello de su hijo el pañuelo que se encontró perteneciente al infante. Por último: si la mujer y el hijo del procesado se han abstenido de declarar, ha sido debido á que sus declaraciones hubieran sido tachadas de parciales.

Señores Jurados: Vox populi, vox Dei. La voz del pueblo es la voz de Dios. Si pues vuestros convecinos han proclamado la inocencia de Vicente Martín, sancionada esa inocencia con vuestro veredicto, porque así serviréis á vuestros conciudadanos y quedará cumplido el juramento que prestasteis, es decir, quedará servido también ese Dios que manifiesta su voluntad por medio de su pueblo.

El informe del señor Ceballos, que también duró unos cincuenta minutos, fué tan elocuente y hábil que produjo honda impresión en los oyentes.

RESUMEN. El señor Perillán, presidente de la Sección de Derecho, hizo, acto seguido, el resumen, venido por la ley, con la imparcialidad que la misma exige.

Con lenguaje castizo y con gran brillantez, expuso el señor Perillán á los jurados el hecho, objeto de la causa, les explicó la calificación que según el señor Fiscal merecía y las circunstancias que en su entender habían concurrido en su ejecución, así como la tesis que en contrario mantenié la defensa.

En el transcurso de su disertación pronunció párrafos de sentimiento para la víctima del delito que se perseguía, niño inocente, que al morir, murieron con él el cariño y las esperanzas que sus padres esperaban de aquel ser querido.

Exhortó á los jueces de hecho á que diesen su veredicto con arreglo á los dictados de su conciencia según el juicio que hubiesen formado, y previas las advertencias legales les entregó las preguntas que se sometían á su deliberación, retirándose aquéllos á verificarlo.

Una hora más tarde volvió el jurado á la Sala de sesiones, y don Juan Tapia, presidente elegido por sus compañeros, dió á conocer, mediante lectura del mismo, el siguiente Veredicto.

A la primera pregunta: ¿Es culpable el procesado Vicente Martín Herrero, vecino de Tejada, de haber dado muerte á Dionisio García, en la mañana del 8 de Octubre próximo pasado, encontrándose el matador y su víctima en las "Eras de Diego Pérez", de término municipal de Tejada?—NO.

A la segunda: ¿El hecho relacionado en la pregunta anterior, se ha ejecutado cuando el procesado ya contaba cuarenta y siete años de edad y el Dionisio once años?—SI.

A la tercera: ¿El hecho relacionado en la pregunta primera tuvo lugar golpeando el procesado al Dionisio con instrumento ó instrumentos contundentes produciendo una herida en la parte superior de la cabeza y una confusión en la región temporal derecha, á consecuencia de las cuales y debido á la conmoción consiguiente, quedó privado de sentido en el suelo?—NO.

A la cuarta: ¿El hecho relacionado en la pregunta primera tuvo lugar también, atando el procesado al pescuezo de su víctima ó sea del Dionisio, después de estar en el suelo ya herido, el ramal de la caballería que poco antes montaba, haciendo un nudo corredizo que apretó fuertemente ocasionándole la muerte pocos instantes después por efecto de la congestión cerebral que se inició por las lesiones recibidas anteriormente?—NO.

A la quinta: ¿El hecho relacionado en la pregunta primera, porque con anterioridad había cuestionado y maltratado sin lesionarle varias veces Dionisio García al niño Generoso Martín, hijo del procesado?—NO.

A la sexta: ¿El hecho relacionado en la pregunta primera tuvo lugar, porque en la misma mañana se vieron á las manos el Dionisio García y el Generoso Martín, y en vista de ello el procesado mató á dicho Dionisio?—NO.

A la séptima: ¿El lugar donde se realizó el hecho relacionado en la

pregunta primera está distante y aislado del pueblo de Tejada?—SI.

En vista de ser de inculpadidad el anterior veredicto, la Sección de Derecho dictó y publicó Sentencia.

En la que absolvió á Vicente Martín Herrero, con declaración de las costas de oficio, acordando que fuese puesto inmediatamente en libertad, como en efecto se hizo, y mandando alzar el embargo en sus bienes practicado.

A las diez de la noche terminó el juicio.

Hoy continuara en esta misma Sección, ante el jurado de Sequeros, la vista suspendida el 27 del próximo pasado Mayo, por falta de testigos, de la causa seguida contra Mariano Herrera, y en la que es perjudicada la niña Serapia García.

Nuestro concurso DE LA "Plana Literaria,"

Advertencia importante. Para aclarar algunas dudas que hasta nosotros llegan, advertimos que nos proponemos ir publicando en la "Plana Literaria," los trabajos merecedores de tal distinción, que para el presente concurso se nos envíen, y entre los cuales, el jurado otorgará los premios.

NOTAS DE SOCIEDAD. A la conducción del cadáver de la señora doña Filomena de Antonio Rollán, fallecida en esta de rápida enfermedad, asistió numeroso y distinguido acompañamiento.

A su desconsolado esposo, y de sus hermanos muy especialmente al concejal señor de Antonio enviamos nuestro sentido pésame.

De paso para Zamora, el sábado estuvo en esta el coronel del regimiento Toledo don Fernando Carbó.

Para Madrid ha salido el joven abogado don Ricardo Santiago Mansilla.

Se encuentra enferma la señora del juez de Instrucción señor Carrera.

Desaemos su pronto alivio. Hallase completamente restablecida en la grave enfermedad que ha sufrido, doña Victoria Meca, esposa de nuestro querido amigo el médico titular de Valencia de Alcántara don Jerónimo Téllez.

Lo celebramos. Se encuentra en Trujillo nuestro particular amigo don Mariano Lasanta.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad la distinguida señorita Carmen Wincor.

Desaemos su pronto alivio. Ha regresado de su excursión á Cáceres, el conocido afinador y constructor de órganos y pianos, don Juan De-Bernardi.

Se encuentra en esta el gobernador civil de Navarra, señor Ortega y Frias, el cual desempeñó igual cargo en esta provincia.

Han salido para Zamora, después de haber sufrido exámenes y obtenido brillantes notas, las bellas señoritas Cristina Rodríguez y Paula Petit.

LOS SOBRESALIENTES. En la Universidad. Facultad de Ciencias. Cosmografía. —Matrícula: don León Gómez Rodríguez.

Elementos de cálculo infinitesimal. —Matrícula: don León Gómez Rodríguez.

En el Instituto. Historia de España. —Matrícula: don Leonardo Martín y don Miguel González.

Historia Universal. —Matrícula: don José Brita Faja.

Sobresaliente: don Alfredo Carreño, don Cirilo Castillo, don Gorgonio Barbero, don Enrique Noreña y don Rafael Martín.

Algebra y Trigonometría. —Matrícula: don Alfredo Carreño.

Sobresaliente: don José Brita-Paja, don Esteban Palencia, don Joaquín Martín, don Fernando Usamuno, don Angel Revilla, don José Marañón, don José Mezquita, don Manuel Ramos, don Andrés Palomo, don Cirilo del Castillo y don Enrique Noreña.

Física. —Matrícula: don Juan José Martín, don Alberto Gil y don Idefonso Moreno.

Sobresaliente: don Manuel Hernández y don Vicente Lozano.

Historia natural. —Sobresaliente: don Victor N6, don Tomás Martín, don José Crespo, don Miguel del Yerro, don Jesús Marañón, don Esteban Madruga, don Angel Martín, don José María Casas y don Alberto Sánchez.

Agricultura. —Matrícula: don Manuel Rodríguez y don Jesús Marañón.

Sobresaliente: don Victor N6, don Mauricio García, don Miguel del Yerro, don Esteban Madruga y don Enrique Rodríguez.

Química general. —Matrícula: don Victor N6, don Manuel Rodríguez, don Jesús Marañón, don Esteban Madruga y don Bernardino Sánchez.

Gramática (primer curso). —Matrícula: doña Palmira Fuerta y doña Francisca Villoria.

Sobresaliente: doña Francisca Rodríguez.

Gramática (segundo curso). —Matrícula: doña Eulalia Villalón.

Sobresaliente: doña Cruz Mateos y doña Dorotea Antón.

Derecho y Legislación. —Matrícula: doña Eulalia Villalón.

Sobresaliente: doña Dorotea Antón.

Las "Postales," de las corridas de feria.

En breve procederá la Empresa Leocadio Alonso y Crespo al reparto de las mismas á su numerosa clientela.

Estas han sido impresas á nueve colores y por lo acabado del trabajo y elegancia en el colorido, coloca á referida Empresa, así como á los talleres del señor Núñez, donde han sido perfeccionadas, á la altura de la justa fama de que gozan.

Por nuestra parte felicitamos á la Empresa Leocadio Alonso y Crespo por su notable trabajo y la alentamos á que continúe en su deseo de propagar los espectáculos que, como las corridas de toros, constituyen el número más atrayente de forasteros á la capital.

Sociedad salmantina de excursionistas.

Con motivo de verificarse en Placencia la feria y fiestas en los días 9 y siguientes del presente mes se aplaza por ahora la excursión proyectada, pues siendo el objeto principal rendir un tributo cariñoso á nuestro paisano el ilustrísimo señor Obispo don Francisco Jarrín, no parece oportuno tenga efecto cuando otros alicientes pudieran desvirtuar ese homenaje.

Por nuestro conducto la Sociedad de excursionistas da las gracias á la empresa del ferrocarril del Oeste, y en particular á su director señor don Alfredo Loevy por sus atenciones, facilitando cuanto por su parte era preciso para la expedición.

DE EXAMENES. LOS TRIBUNALES.

Normal de Maestras. He aquí los formados en este establecimiento de enseñanza para los exámenes que hoy han de dar principio:

Religión é Historia Sagrada y Religión y moral. —Don Tomás Redondo, doña Juana Trujillo y doña Carmen Raposo.

Pedagogía, Gramática castellana y Derecho y Legislación Escolar. —Doña Amalia Iglesias, doña Carmen Raposo y doña Desposorios Gutiérrez.

Geografía é Historia, Geografía é Historia de España, Lengua Castellana, Estudios superiores de Pedagogía, Historia de la Pedagogía é Historia Universal. —Doña Juana Trujillo, doña Desposorios Gutiérrez y doña Carmen Raposo.

Aritmética y Geometría, Aritmética y Algebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físico-naturales. —Doña Concepción López y doña Esperanza Puente.

Labores y corte. —Doña Amalia Iglesias, doña Patrocinio Astudillo y doña Desposorios Gutiérrez.

Prácticas. —Doña Amalia Iglesias, doña Carmen Raposo y doña Concepción López.

Dibujo y Caligrafía. —Doña Amalia Iglesias, don Romualdo Hernández y don José Díez.

Francés. —Doña Antonio Boyer, doña Patrocinio Astudillo y doña Carmen Raposo.

Música y canto. —Doña Amalia Iglesias, doña Concepción López y doña Rosa Sanz.

Ingreso. —Don Amalia Iglesias, doña Juana Trujillo y doña Patrocinio Astudillo.

Revalidas. Elemental. —Doña Amalia Iglesias, doña Patrocinio Astudillo y doña Carmen Raposo.

Superior. —Doña Amalia Iglesias, doña Juana Trujillo y doña Concepción López.

Ayer sufrió un accidente en la Gloria: una mujer que se dirigía al inmediato pueblo de San Cristóbal de la Cuesta.

Fuó auxiliada por algunas personas, hasta que volvió en sí y prosiguió su camino.

En un anuncio que se publicará en breve en el Boletín Oficial ordena el gobernador á los alcaldes, por estar acordado por la Superioridad, formar una estadística de los carros, coches y demás vehículos que existan en sus respectivos pueblos.

El día 27 del pasado mes de Mayo falleció en esta capital, á los cuarenta y siete años de edad, don José Criado García, apreciable amigo nuestro.

A su familia enviamos nuestro pésame.

asistió el viernes pasado el Rey con motivo de los funerales por las víctimas del atentado del año pasado.

El sábado se abrió al público en el Corriño un nuevo establecimiento de Ultramarinos, propiedad del joven Ar. lino Ortega, antiguo dependiente que fué del conocido industrial don Pablo Madruga.

Le deseamos muchas prosperidades en su negocio.

La acreditada doña doña Juana González, pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio y servicios profesionales á la calleja cerrada de Variedades, número 2 (entraja por el Corriño).

Han sido nombrados vocales del Consejo Diocesano de acción social los señores don Toribio Jiménez Dayon y don Aveino García Sanz.

El decano de la Facultad de Ciencias señor N6, ha enviado al profesor señor Vila Nadal un oficio, pidiéndole haga entrega de las actas de exámenes de los alumnos oficiales.

La procesión de la "Catequesis," anunciada para ayer domingo fué suspendida.

Huevol PLAN, postre satiricísimo para seis personas, hecho en cinco minutos Proci. 60 centimos cajita. Se vende en "La Fama," ultramarinos, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1.

Ayer se celebró en Santo Domingo la procesión del Santísimo Sacramento, á la que asistió numeroso gentío.

Ha obtenido matrícula de honor en la asignatura de Historia del Derecho, don Enrique Escudero. Séale enhorabuena.

Sucesos locales. Un detenido.

Desde hace algún tiempo el inspector de vigilancia señor Combrón venía siguiendo la pista de un sospechoso sujeto, y el sábado pudo al fin lograr detenerle en la calle de la Rua, donde al parecer miraba referido sujeto á una casa con gran insistencia.

Conducido á la inspección del Gobierno fué interrogado y dijo llamarse Angel Montero Rodríguez, de diez y siete años de edad y sin oficio alguno.

Rotundamente negó tener participación en varios sucesos ocurridos últimamente, por cuyo motivo el inspector tuvo que valerse de otros medios, por los que consiguió que el tal sujeto, que resulta ser un vivo, declarara cosas de gran interés para la policía, puesto que la pone sobre la pista de algunas personas á las que se trata de capturar.

Según nuestras noticias, las declaraciones que este sujeto ha prestado coinciden con las señas que se tienen de los autores del robo verificado en la calle de la Rua de esta ciudad, hace poco tiempo, y no sería difícil dar con ellos.

Como medida preventiva, la policía practica gestiones, que es de esperar tengan resultado feliz.

El señor Combrón ha sido muy felicitado por el servicio que ha prestado deteniendo á Angel Montero.

Boletín del día.

HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

JUNIO. Luna nueva el 10, á las 6'43, en 66 minutos. Sol: sale, 4'37; pónese, 15'29.

4.

426. —Consulado de Héro y de Ardabario. MARTES. 155 | San Francisco Caracciolo | 210 fundador.

CULTOS. Catedral. —A las nueve menos cuarto misa conventual.

San Martín. —Al obscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos). —Misa de media en media hora desde las cinco á las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las tres y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros. —Todos los días visitas á la milagrosa imagen.

Por la tarde los credos. San Sebastián. —Misa rezada. Capilla de la Cruz. —Visitas á la Dolorosa. —A las nueve misa rezada. Beclavas del Sagrado Corazón. —A las diez exposición del santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús. —A las siete y á las ocho misa rezada. A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA. He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro. 694.26. Temperatura máxima al sol. 27.6. Máxima á la sombra. 23.9. Mínima. 11.9. Viento. 0. — Cielo, nuboso.

# INFORMACION TELEGRÁFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

### De política.

Madrid 3 (3 15 m.)

#### La minoría republicana.

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer tarde la minoría republicana, bajo la presidencia del señor Azcárate.

La reunión duró hasta las nueve de la noche, asistiendo el señor Scario.

Se tomaron importantes acuerdos relacionados con las actas de Madrid, acordándose, entre otras cosas, se pongan hoy á detenida discusión las actas de la corte.

En el debate que se plantea con tal motivo esta tarde en el Congreso, intervendrán los señores Azcárate, Soriano y Junoy.

La sesión promete ser animadísima.

#### La Comisión de Actas.

La Comisión de Actas declaró ayer leve la de Ibiza.

Los individuos que componen la Comisión celebraron un banquete en honor del presidente de la misma, señor García Alix, con motivo de haber terminado la Comisión sus trabajos.

### Los toros.

En Madrid.

#### Gravisima cogida de Pepete

La corrida de toros celebrada ayer en esta corte fué accidentada, y en ello sufrieron percances los diestros Antonio Fuentes y José Claros Pepete, el de éste último de suma gravedad.

El sexto toro que se lidiaba, perteneciente á la ganadería de Biencinto, fué un mansurrón tremendo, y por ello el presidente le condenó al fuego.

Le tocó el turno de matar al espada Pepete, y á las primeras de cambio se vió que el toro buscaba el bulto.

La faena de muleta que Pepete hizo fué inteligente, y en el momento en que el diestro se perfiló para entrar á matar, el toro alargó la cabeza, y enganchando al diestro, le arrojó por alto.

La impresión fué tremenda. Pepete cayó al suelo sin conocimiento, y antes de que el toro pudiera meter de nuevo la cabeza, toreros y monos se llevaron al diestro á la enfermería.

Pepete había recibido en el pecho una tremenda cornada, interesándole la pleura y ocasionándole la fractura de tres costillas.

Las costillas rotas son del lado derecho.

En gravísimo estado, el diestro fué trasladado en una camilla á su domicilio.

Numerosos amigos rodean la cama del herido.

Durante las primeras horas de la noche Pepete sufrió un desvanecimiento, que alarmó á cuantos á su lado se encontraban.

El diestro es asistido por el doctor Bravo.

El parte facultativo colocado esta mañana en el portal de la casa del diestro, dice que éste continúa en estado satisfactorio dentro de la gravedad de las heridas.

A fuerza de darle inyecciones de morfina, se ha conseguido reanimar algo al diestro.

Hoy le será levantado el apósito. La casa de Pepete es muy visitada, habiéndose recibido muchos telegramas de empresas y toreros interesándose por el estado del herido.

La cornada que Fuentes recibió en el primer toro, fué leve afortunadamente.

El diestro sevillano curará muy pronto.

#### En Valencia.

### Otra cogida.

La novillada celebrada ayer tarde en esta plaza fué mediana. El novillero Gordet fué cogido y volteado aparatadamente, recibiendo una tremenda cornada en el maslo derecho.

### Los dramas del amor.

#### DOBLE CRIMEN MISTERIOSO

En una casa de la calle de San Miguel, se ha desarrollado un misterioso suceso que ha impresionado hondamente á aquel vecindario.

Unapareja amorosa, de porte distinguido y elegantemente vestida, permaneció en la citada casa, que está señalada con el número 21, toda la tarde, sin oírse ni la menor discusión entre ambos.

Sobre las diez de la noche, se oyeron como cinco detonaciones, que al parecer partieron de la habitación que ocupaba la amorosa pareja.

Los dueños y vecinos de la casa se alarmaron, y convencidos más tarde de que las detonaciones habían partido de referida habitación, avisaron á la policía, la que se presentó en el lugar de la alarma á los pocos momentos.

Derribada por las autoridades la puerta de la habitación, penetraron en ésta, viéndose un tristísimo y lamentable espectáculo.

La novia, en paños menores, yacía tendida en el suelo, en medio de un gran charco de sangre.

La infeliz mujer era ya cadáver. El novio, junto á ella, parecía hallarse en estado agonizante, y de la cabeza arrojaba abundante sangre.

Presentaba un balazo en una sien.

Conducido á la casa de Socorro falleció en ella á los pocos momentos.

Se le encontró una tarjeta en la que se leía: Gabino Gutiérrez Hernández.

Poco antes de desarrollarse este trágico y misterioso suceso, los amantes pidieron vino y pasteles.

Los móviles de este doble crimen se ignoran.

### Otros telegramas.

#### Melquiades Alvarez.

Telegrafian de Valencia que el diputado republicano don Melquiades Alvarez fué ayer obsequiado por sus amigos y correligionarios con un banquete en el Hotel Paris.

Durante la comida reinó gran animación, y al final varios comensales pronunciaron brindis.

#### Un petardo.

Dicen de la capital levantina que al salir los fieles de una iglesia ayer por la mañana, de oír la misa, estalló á la puerta del templo un petardo.

El pánico que se apoderó de las gentes fué grandísimo.

Afortunadamente el petardo no produjo consecuencias desagradables.

#### Concurso de globos.

Comunican de Barcelona que ayer se celebró el concurso de globos.

Presenció la elevación de los aerostatos numeroso gentío.

A la tres de la tarde descendió el Venejo después de haberse elevado 3.500 metros.

Fué á caer al norte de Casdedeu. El Alfonso XIII descendió al norte del Senmanat, cerca de la costa.

El Alfonso XIII hubo de llevar á cabo una descensión difícilísima por haberse agotado todo el lastre.

#### Un banquete.

La asociación de peritos mercantiles conmemoró anoche con un banquete el primer aniversario de su fundación.

Presidió el acto el vizconde de Eza.

Acordaron los peritos persistir en la huelga pacífica mientras no se les aumenten los derechos de arancel.

#### DEL EXTRANJERO

#### Próximo combate.

Telegrafian de Melilla que las tropas rebeldes y las imperiales reciben grandes refuerzos y se preparan para el combate definitivo que se librará en Nives.

Manifestación de videntes. Noticias recibidas del Mediodía de Francia dan cuenta de una im-

ponente manifestación celebrada por los videntes en Nimes.

Los manifestantes recorrían las calles llevando á la cabeza una banda de tambores y clarinetes.

Los demás ostentaban grandes carteles, con lemas alusivos contra los impuestos de los vinos.

Se pronunciaron violentos discursos.

La policía se vió en la precisión de intervenir y consiguió detener á los que tocaban los tambores y clarinetes.

Se teme que ocurran desórdenes.

La policía patrulla por las calles para mantener el orden.

#### RIVERA.

#### El Anuario del Comercio para 1907.

Ya se ha publicado la edición correspondiente al año actual de esta importantísima obra, en la que sus editores, los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, tienen puesto tal empeño en mejorarla, que no pasa año sin que se noten á riera vista sus ventajas sobre los anteriores.

En el año actual ha ganado no solamente en el aumento de sus numerosos datos, sino en su confección, y sobre todo en las condiciones de peso y volumen, que han sido reducidas considerablemente, puesto que sus editores, sin escatimar sacrificios, han impreso la obra en papel llamado «Indiano», de fabricación inglesa, sumamente fino y de poquísimos pesos, pero de gran resistencia; papel con el que han conseguido, á pesar de «aumentar el número de páginas», reducir su volumen en tal forma que solamente nos presentan dos tomos fácilmente manejables.

Por entrar el Anuario del Comercio para 1907 (Bailly Baillière) en el año XXX de su publicación, y por los continuos éxitos alcanzados durante este lapso de tiempo, hacen que sea bien conocido de el mundo de los negocios. Es el Anuario del Comercio una detallada recopilación de cuanto de vida encierra España, Portugal, Cuba, Puerto Rico, todas las Repúblicas hispanoamericanas y Filipinas.

No hay nada más útil ni más práctico para el fabricante y el comerciante, así como para el consumidor, puesto que á su antojo puede conocer en forma clara y sencilla cuáles son las industrias que se desarrollan en cada uno de los países que describe el Anuario, cuáles son los que ejercen, cuáles los que desempeñan cargos ó tienen profesiones determinadas, cuáles los fabricantes y los agentes, los comerciantes y los empleados, los artistas y los industriales, etc.; puede averiguar quiénes cultivan una misma industria, quiénes son las personas que habitan en una calle, y hasta quiénes habitan, casa por casa, Madrid, Barcelona, Valencia, Habana, etc.

En una palabra; el Anuario del Comercio para 1907 (Bailly Baillière) da á conocer los nombres de todos los habitantes de España, Portugal, Cuba, Puerto Rico, Repúblicas hispanoamericanas y Filipinas, con indicación de las profesiones que ejercen y domicilios.

Se vende la casa número 11 de la calle de Arriba. Informarán en la calle de Abajo, 24. 15-2

A LOS IMPRESORES. - En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia Foucher Freres. Estereotipa 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es immejorable.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. - Cayo Alvarado y Eusebio Camacho (oculistas). Espoz y Mina, 8. - Salamanca. Horas de consulta. - Mañana: de once á una. - Tarde: de tres á cinco.

Brillantes de Boro. Preciosas joyas en pendientes, pulseras, sortijas y otros artículos. - Se admiten encargos y composuras por difíciles que sean.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX». Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

# BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual. Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 33. - Salamanca - Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega. 6-m-2

### A los constructores, arquitectos, contratistas y maestros de obras, etc., etc.

Grandes talleres de aserrar y elaborar maderas consecadero patentado para toda clase de maderas y máquinas modernas de carpintería mecánica para la construcción de puertas, ventanas, miradores, cancelas, persianas, y toda clase de ensamblajes, hechos á la medida, á precios económicos.

Molduras, marquería, entarimados ordinarios y parquetes (entarimados combinados de maderas finas), frisos de lujo y sencillos, y toda clase de carpintería, para la construcción y decorado. Facilitamos presupuestos completos.

Fabricación de cajas para envase rotuladas á tinta y á fuego. Almacenes de maderas de pino del Norte, pino teja de América, pino de Francia y de Galicia. Castaño, roble, nogal, fresno, acacia, nogrillo y toda clase de maderas del país, perfectamente secas y preparadas á las dimensiones que se deseen. Maderas para entibación de minas. Aquilino Lantero é Hijos. - Gijón. Representante general para Castilla, EDUARDO DE BERGE, Plaza de Gabriel y Galán, núm. 2. - SALAMANCA. 6-m-2

### Viuda de Archanco y Hermanos,

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267. Construcciones de hierro y madera. - Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. - Molinos rurales. - Máquinas diversas para la limoia, trituración y cernido. - Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. - Desde el más pequeño útil á la gran fabrica moderna. - Depósito de piedras «La Ferté» y «La D-rdoña», picos, chapas, etc., etc. - Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. - Amasadoras, cilindros amaceradores, etc., etc. - Proyectos, planos y presupuestos gratis. - Dirigirse al representante en la provincia, don José Vaguero Garcia, Isla de la Raa, número 2. 10-m-2

Arriendo.-Próximo á esta población se arriendan pastos para reses ó caballerías, hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, Ramos del Mazono, 25.

Importante á los ganaderos. Se arriendan abundantes pastos de regadío en la dehesa de la Ventosa, para cincuenta reses vacunas, desde el 28 de Mayo hasta San Miguel; se admiten en conjunto ó separadas. Y quinientas cabezas de ganado lanar para el espiadero. Para tratar, con Ramón Garcia, en Cordovilla. -9

Máquinas de coser y bordar. Entre los diferentes modelos, recomendamos la «Rotativa», con aparato automático, pues para labores artísticas no hace falta quitar plancha ni dientes, pudiéndose utilizar al momento para coser con facilidad después de bordar.

La más rápida, más silenciosa y menos desgaste por tener montada la lanzadera al aire. Hay además las clases «Vibrante», «Oscilante» y «Bobina central». - Despacho, Navio, 8. h-1-21

Liquidación de vigas y viguetas de álamo, chopo y negrillo desde 75 céntimos el metro lineal. (Chopera, junto á Tejares). Dirigirse á Francisco Pérez Entisac, Azaranal, 13, Salamanca. -a-

La Verdadera Revoltosa. ZAPATERÍA. Brodequines de lona para caballero, suela blanca, á 5 pesetas 50 céntimos. Brodequines de lona, moquito, en varios colores, 4 pesetas 50 céntimos. Escalera de Pinto, 1 y 3, Plaza de la Verdura. 8-6

ANUNCIO. El día 4 de Junio, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Parque administrativo de Campaña (cuartel del Rey), la subasta para la contratación de los materiales de construcción con destino al mismo.

Las condiciones podrán verse todos los días de nueve de la mañana á seis de la tarde. 8-3

JOVEN CON CARRERA é inmejorables referencias se ofrece para dar lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. En esta administración informarán. 4-3

Al público.-Pianos, armonios, cajas de música, acordeones y toda clase de instrumentos de lengüetería, se componen y afinan garantizando las composuras. Dirigirse á don Miguel Rubio, Posada del Rincón. 4-3

Se arrienda un gran local para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga. a-23

Dinero al comercio, propietarios, empleados, militares, pasivos, interés barato con letra á dos firmas. Escribir M. C., Boite 548, Milan (Italia). 10-1

Teresa estaba pálida de espanto y de alegría. Temblaba como una azogada.

—¿Has dicho todo lo que tenías que decir? le preguntó su madre con la mayor frialdad y fingiendo una tranquilidad que contrastaba con el aspecto desesperado de su hija.

—Sí, he dicho cuanto tenía que decir y espero á que usted me responda.

—Tan claro como tú he comprendido que estamos amenazadas...

—¿Pero cuál es el objeto de esta amenaza? —Si lo supiera ya hubiera tomado las medidas necesarias para defendernos...

—¿De decir, que se confiesa usted impotente para conjurar el mal? —Por el pronto, sí; pero en cuanto sepa lo que quiere esa rusa, no lo será.

—¿Pero qué debemos hacer? —Estar en guardia y esperar. —Estar, ¿qué? ¿á recibir el golpe? Entonces será tarde.

—¿Cuenta obrar con bastante rapidez para no dejar que nos sorprendan. —¿Cómo es que Gatlón está en casa de la condesa?

Las palabras de la condesa la habían llenado de espanto, como es natural.

Per fin llegaron las dos de la mañana y no quedó nadie en la casa más que la familia, que se retiró á sus cuartos respectivos.

En cuanto Teresa se cercioró de que cada uno estaba ya en su cuarto, subió al de su madre.

Eugenia Daumont la esperaba pensando en los peligros que la amenazaban, en virtud del relato de la dama rusa.

Ya no podía haberle la menor duda; el loco arrancado del manicomio del doctor Sardat era Gaston Dauvergne, encerrado por orden suya veinte años antes, el hombre á quien Teresa había amado y á quien Teresa había seguido, el padre de Paulina, en fin...

Y era el doctor Lorbac el marido de Teresa, el que intentaba volverle á la razón y á tener memoria, lo cual no dejaría de conseguir.

La verdad es que había motivo para estar aterrada y asustada de miedo.

—Pero—se preguntaba la madrastra,—¿por qué razón la condesa Kour-wi ff se había ocupado de libertar al loco? ¿Por qué mo-

RECAUDACION DE CONSUMOS	
He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 31:	
Estación	699 80 pesetas
Railo	563 28
Zamora	120 89
Pedernales	41 28
Puerto	437 50
Matadero	552 97
Total	2.418 67 pesetas.

REGISTRO CIVIL. Durante las últimas veinticuatro y ochenta y seis horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.** Angela Martín Hernández, Isabel Bueno Demena, y Fernando Gracia Carrera. **Funciones.** José Esteban Hernández, Prudencia Carlos Baj, Fiomona de Antonio Rolán y Josefa Alonso Sánchez.

### MERCADOS

Salamanca. - En el celebrado últimamente han rojido los siguientes precios: Trigo, 40 1/2 reales las 94 libras sobre vagón. Centeno, á 27 1/2. Cebada, á 24 1/2. Alzarcobas, á 29. Garbanzos, de 1.ª, 130. Idem de 2.ª, 115. Idem de 3.ª, 100. Alubias de 1.ª, 100. Idem del Barco, 90. Todos los precios en reales y por la medida.

### Pabellón del Cine

Todas las noches se ve sumamente concurrido el elegante pabellón de la Plaza de Colón. Las películas, todas nuevas, están llamando poderosamente la atención del distinguido público que al mismo asiste.

El sábado se celebró el beneficio del brujo Carleodopol y de su señora la sonámbula Emma Asiris.

Y anoche tuvo lugar la despedida. En ambas funciones, ejecutaron los dos lo más escogido y variado de su extenso repertorio, consiguiendo aplausos.

Las ovaciones que se le tributaron fueron espontáneas y el público salió muy complacido.

### Se vende una bonita finca

compuesta de hermosa casa con toda clase de comodidades, preciosos jardines y buena huerta con abundancia de árboles, tanto en frutales de clases es cogidas, como de adorno. Tiene también espaciosos corrales y casas para dependencia. Informar á Alfonso Sánchez, Afueras de Sancti Spiritus, casa de señores Flores y Compañía. -13

FRANCÉS-ALEMAN. - Lectura, traducción y conversación. Informarán en la administración de este diario.

Doctor José Carlos Herrera. Consulta especial de partos y enfermedades de la mujer y niños. De diez á once y de tres á cinco. Plaza de Gabriel y Galán (Mínimos) número 13, principal.

### Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados.

### Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo.

SAN PABLO, 33. HIGINIO GÓMEZ

Venta de ocho churras holandesas, de pura raza. Para informes, su dueño Galo Gañizal, en Vitigudino. 15-2

Buena ocasión. - En la frutería del hijo de Blas se han puesto á la venta albaricoques del reino de Murcia á 50 céntimos kilo. -Plazuela del Peso. 6-2

### Cura primaveral de la sangre

Ferro-Quina Bisléri. El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía, etc.

Certifica que el FERRO-QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, con puesto de quina y hierro, agotes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados pronto y eficaces: grato, además, al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona, 12 de Febrero 1904. - Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: ALFREDO ROLANDO, Bajada San Miguel, 1. - Barcelona.

Se arrienda una cochera en sitio céntrico y buenas condiciones. Darán razón en esta administración ó imprenta. 26

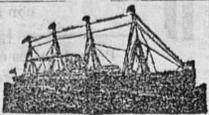
CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 2. - Consulta diaria.

Se arrienda un gran local para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga. a-23

# SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFAT DE CAL CON CRESOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, etc. medades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca: farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

# LA VELOZ



Agencia general de embarques  
PARA TODAS LAS AMÉRICAS  
Dirigida por don Cipriano Rodríguez Gares  
DOCTOR RIESCO, NUMERO 15. — SALAMANCA  
(Esta agencia paga contribución).

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días ó menos, teniendo establecido el servicio de viajes rápidos en magníficos vapores correos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correos cada mes.  
Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.  
Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero.  
Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.

Se facilitan pasajes a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile, á 65 pesetas, ya incluida en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse á toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar á su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince á cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezcan.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA.—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Útil solicitar sin acreditar estos extremos.

# HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas  
hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda clase. Las esencias para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA  
Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

# BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

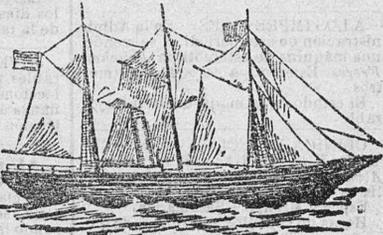
ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de sulfuro (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CARLOS LLAURADO.

Compañía Anglo-Argentina de Londres  
Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil  
Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propio lado:



Toneladas	
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000
Kalpara	de 7.000
Star Victoria	de 8.000

De Vigo se despachará directamente con destino á Buenos Aires y Montevideo el 12 de Junio próximo, el nuevo vapor

## GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica. Llevan además un enfermero y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camarotes y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña á Viuda de H. Hervada y á los Agentes generales en España: Benigno Fernandez y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases profesionales desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, por facilidades de pago.



CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación  
Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, el Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

# El nuevo modelo "Adler Visible,"

es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.  
Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes ventajas permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.  
Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con los mejores resultados.  
Con la moderna ADLER se pueden mecanografiar todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.



A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida.  
Informe de estas cosas que la usen y os convenceréis.  
Grandioso adelanto para cinco liras, pues por medio de la ADLER se pueden sacar cinco mil copias de un solo original rápidamente.  
Se ven por todas partes máquinas de escribir que se desean, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franco á la Delegación general para España: Otto Streiberger.—Apartado de Correos, 335.—Barcelona.

# ELEGANCIA \* BELLEZA



CORSES CORSETERA

Resultado inmejorable.

LA MEJOR FABRICA DEL MUNDO

Catálogos gratis á quien los pida.

PRUDENCIO SANTOS BENITO  
PLAZA MAYOR, 17 Y 18  
SALAMANCA

# AGUAS MINERALES DE COLZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)  
INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y sifilis.  
FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfuro-sódica que goza de la calidad de bicarbonatada azoadá. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.  
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

LA PRENSA, diario gráfico, cinco céntimos número.  
De venta en la librería de Núñez, Rna, 25.

# Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE Don Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Honorarios módicos.

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.  
Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.  
Del precio informarán en la administración de este periódico.

# \* TESOROS \*

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora, de lo que arriba afirmo, que devolvirá el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corribe, 22, Salamanca.

Imp. y Lib. de Núñez

# Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana  
Vapores correos al Brasil y Río de la Plata



Linea de la Plata.—Viaje de ida  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 1.º de Mayo de 1907, el magnífico vapor correo rápido

CAP VERDE  
Este vapor como el Cap Blanco, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días.

Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico  
Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 10 de Junio de 1907, el vapor correo rápido

ALEMANIA  
Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 1.º de Mayo de 1907, el vapor correo

SAINT CROIX  
Linea de Para y Manaus.—Viaje de ida.  
Para Pará y Manaus se despachará de Vigo el 7 de Junio de 1907, el magnífico vapor correo rápido

RIO NEGRO  
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE WILDER, Victoria, 44.

# GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.  
Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

- Abonos minerales — SANCHEZ y CIEBRA.—Calzada de Toro, núm. 15.
- Almacenes — J. GARCIA DE PIEDRA y HIJO.—Maderas y materiales de construcción.—Frente á Calatrava.
- Corses — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
- Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).
- Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.
- Contraseguros — LA NACIONAL.—Maldonado Ocampo, Avenida Minot.

# Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA



Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve á Veracruz, en once.  
Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Junio de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires

Los días 3, 4, 7, 8, 9, 11, 22, 23, 26, 28.

Para la Habana

Los días 5, 20, 21, y 23.

Para el Brasil

Los días 8, 9, 22, 23 y 26.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un cómodo trato, dándose pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representados todos los buques de la provincia

# FUNERARIA de Manuel Rodríguez

Corribe, 28, Salamanca.

454 LA MADRASTRA

tivo quería devolverle la razón? Y no podía decirle el enigma. En el momento en que creía muerto el pasado para siempre, en el momento en que había obtenido de Verónica la solemne promesa de guardar silencio, he aquí que de improviso el pasado se le caía de la tumba.

Al ver entrar á su hijo, la señora Daumont se levantó y le salió al encuentro.

—¿Habrá usted comprendido—dijo á su madre con voz ahogada—por qué he deseado hablarle á usted esta misma noche?

—Lo he comprendido—contestó la madrastra.

—La historia contada por la condesa es la mía.

—Sin ningún género de duda.

—El loco urracano del manicomio por la condesa, el loco que no se acuerda de los nombres.

—Es Gaston Daumville—dijo la señora de Daumont.

—Me habia usted dicho que habia muerto...

—Y es verdad, muerto para el mundo...

—Y ahora resucita para vengarse, para

castigar. ¡Oh! ¡Madre mía! ¡Madre mía! Todas sus mentiras de usted habrán sido inútiles... Todo su trabajo se viene á tierra y veo que voy á hundirme en la sima abierta por usted. ¿Qué va usted hacer para impedir la ruina y la vergüenza que nos amenazan? ¿Qué quiere esa condesa de Kouravilff? ¿Por qué ha vuelto al mundo de los vivos á Gaston? ¿Por qué habiendo en París tanto médico alienista se ha dirigido á mi marido para que le cure? ¿No es esto algo más que el resultado de la casualidad? ¿No ve usted claro el desarrollo de un plan bien concebido? ¿Qué piensa usted? ¿Qué preva usted? ¿Qué va usted á hacer? ¡Eh! usted tan empezada como yo! ¡Usted es la que ha cometido el crimen de arrojar á un sér inteligente en el calabozo de un loco, donde ha sofocado su razón! Este crimen, el más odioso de todos, lo ignoraba en absoluto. Sin quererlo y sin saberlo, por obedecer á usted me he hecho su cómplice, como el condenado es cómplice del verdugo. Vámonos, respóndame usted. ¡Ojmo espera salvarme á mí que soy inocente del naufragio que provocó!